



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

I.A. N° 60 /2016

ARICA, 15 DE ABRIL DE 2016

VISTOS:

- a) Memorandum N° 93, de fecha 14 de Abril de 2016, de Secretaría Municipal, que solicita dictar Instrucción Alcaldicia autorizando asistencia de funcionaria en los talleres que señala.
- b) Registro N° 6945, de fecha 15 de Abril del 2016, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo de 2015, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

Se dicta la siguiente:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE la participación de la funcionaria, **Sra. LORENA ZEPEDA FLORES**, planta Administrativo, dependiente de Secretaría Municipal, Oficina de Propuestas Públicas, a los siguientes talleres dictados por Chilecompra, en horario y días que se indican:

TALLER	DIA	HORARIO	LUGAR
MALLA AVANZADA EN COMPRAS PUBLICAS 2016	26 DE ABRIL DE 2016	09.00 A 18.00 HRS.	HOTEL ARICA
MALLA INTERMEDIA GESTION DE COMPRAS 2016	27 DE ABRIL DE 2016	15.00 A 18.00 HRS.	U.T.A.

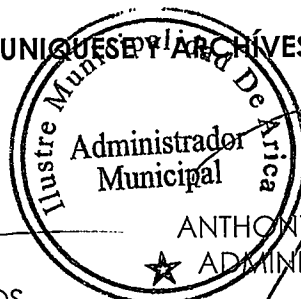
Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Oficina de Personal, DEM, DISAM, SERMUCE y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/bcm.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Solomayor 415 / Fonó. 2206270